Habrá Rotación de Generales Italianos en España

Nuevos Jefes Enviara el Duce Para Reemplazar el Conjunto que Actua Ahora

A bordo del vapor "Sannio" han partido otros dos mil hombres con destino a Libia

UN DISCURSO DE Mr. EDEN

LONDRES, 15. — Hoy se entrevistó con Mr. Chamberlain el primer ministro yugoeslavo señor Stoyadinovich, versando la conferencia sobre distintos temas políticos de interés.

EL MEMORIAL BRITANICO

LONDRES, 15. — Se ha continuado redactando el memorial que Gran Bretaña presentará mañana por medio de Lord Plymouth al comité de no intervención, en la reunión que dicho organismo celebrará con asistencia de los presidentes que integran el subcomité.

MAS TROPAS A LIBIA

NAPOLES, 15. — Otros 2.000 hombres han partido rumbo a Libia a bordo del vapor "Sannio".

Las autoridades han dado a conocer un comunicado, en el cual expresan que dichas fuerzas van reforzar uno de los ejércitos actualmente en Libia.

PRONUNCIO UN DISCURSO Mr. EDEN

LLANDUDNO, 15. — Durante la realización de la conferencia patrocinada por el Partido Conservador, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña capitán Edén se refirió a la situación imperante en España, manifestando que de no terminar élla cuanto antes, podrían surgir derivaciones internacionales que debían evitarse a toda costa.

Dijo también que Gran Bretaña y Francia sustentaban las mismas opiniones, en lo que se refería a los diversos aspectos que emanaban de la guerra civil española.

BANQUETE A STOYADINOVITCH

LONDRES, 15. — El primer ministro de Yugoeslavia señor Stoyadinovitch fué obsequiado con un banquete por los Reyes de Inglaterra. Asistieron a la demostración altos funcionarios.

PALABRAS DEL REY CAROL

LONDRES, 15. — En un discurso pronunciado en Bucarest por el Rey Carol de Rumania, el monarca hizo un elogio de

RUINAS Y CADAVERES



DESPUES DE UN RAID. — Se aleja ya el ronquido de los motores y sólo quedan en el ambiente los ayes de dolor lanzados por los heridos que yacen en las calles, y el clamor de los que buscan a sus familiares perdidos durante el bombardeo. Ruinas y cadáveres, es el saldo del ataque a esta ciudad china, por los aviones nipones

los lazos de amistad que unían a su país con el de Francia, agregando que el ejército rumano estaba siempre dispuesto a cooperar con los franceses en cualquier emergencia.

REEMPLAZARAN A VARIOS GENERALES

ROMA, 15. — Infórmase que varios generales que actuaron

OTRO RECORD ALCANZO AYER EL TRIGO: $ 17.65

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana fué subastado el primer lote de lino nuevo, alcanzando el precio de $ 20 los cien kilos.

Durante las cotizaciones de la tarde continuó la firmeza por trigo viejo, que era en la mañana de $ 17.32 los 100 kilos.

Dicho cereal alcanzó la cantidad de $ 17.50, cerrando finalmente a $ 17.65, mientras que el de la nueva cosecha, con entrega en febrero, cerró a $ 11.45 los cien kilos.

en la guerra civil española, dirigiendo los ejércitos nacionalistas y que actualmente se encuentran en esta ciudad, serán reemplazados en sus cargos directivos en la España rebelde, por disposición del Duce, quien desea efectuar una rotación de militares de alta graduación en dicho territorio.

LA CONFERENCIA Y EL JAPON

TOKIO, 15. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha informado que Japón no h arecibido a-n la invitación de Bruselas para concurrir a la conferencia de las nueve potencias.

Exprésare que el gobierno japonés estaría dispuesto a enviar sus delegados a la reunión referida, siempre que en el seno de la misma no se formulen acusaciones contra el imperio nipón, de ser el agresor de China.

EL 25 SE REUNE LA CONFERENCIA

LONDRES, 15. — El día 25 del corriente se realizará en Bruselas la conferencia de las nueve potencias, que tiene a su cargo el estudio y consideración del conflicto en el lejano oriente.

Es impresión reinante en diversos círculos, que Estados Unidos aceptaría también la invitación de asistir a la reunión.

Mr. ROOSEVELT FORMULA DECLARACIONES

SIDE PARK, 15. — El primer mandatario norteamericano ha expresado que en la conferencia de las nueve potencias, a realizarse el 25 del corriente en Bruselas, se trataría de hallar una solución a la gurra chino-japonesa proponiéndose una mediación.

EL ENVIO DE UNA COMISION NEUTRAL A ESPAÑA

LONDRES, 15. — Sábese que Lord Plymouth, durante la reunión de mañana del comité de no intervención, dirigirá un llamado a Italia en el cual expresará que Gran Bretaña y Francia se declararán satisfechas, si Itali retira una pequeña pte de sus voluntrios.

Agrégase que tan Francia como Gran Bretaña presentarán

EL VIAJE INAUGURAL



EL "PATAGONIA". — Con la salida del avión "Patagonia", perteneciente a la Aeropostal Argentina, del Aeródromo de Quilmes, quedó inaugurado el servicio regular entre Buenos Aires y Tierra del Fuego. Aparece en el grabado, la tripulación de la máquina que realizó el primer viaje

proposiciones concretas en la citada reunión, por las cuales se resolverá enviar una comisión neutral a la España nacionalista, a fin de que verifique el número de soldados italianos que luchan en favor de los rebeldes.

NICARAGUA SE QUEJA A LA LIGA

GINEBRA, 15. — Nicaragua dirigió una nota a la Liga de las Naciones, expresando que la persecución de residentes nicaragüenses en Honduras, ha alcanzado proporciones de verdadera masacre.

DESAPARECIO EL HIJO DE MUSSOLINI

ROMA, 15. — Han causado inquietud las versiones de que Bruno Mussolini, hijo del primer ministro de Italia, que se encontraba luchando en favor de los nacionalistas españoles, ha desaparecido, careciéndose de noticias desde hace 48 horas.

ENTREVISTO AL CONDE CIANO

ROMA, 15. — Se entrevistaron el embajador británico y el Ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano.

Sábese que aquél señaló la necesidad de que se llegue a una rápida solución del problema español en la reunión de mañana.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1937. — Nro. 3361.

El Buque que Bombardea Shanghai es "Mensajero de Paz"

20.000 Bajas Han Tenido los Japoneses, Durante los Ultimos Quince Dias

Gran Bretaña se ha dirigido nuevamente al Japón, con motivo del último ataque a sus representantes

SHANGHAI, 15. — Diversas acusaciones han sido formuladas contra los chinos, impugnándoles utilizar edificios públicos y privados para atacar a las fuerzas niponas.

Agrégase que los chinos enarbolan banderas de otros países, habiéndose apoderado de diversas empresas del Japón.

DESAUTORIZAN UNA VERSION

ROMA, 15. — Ha sido desautorizada por varios integrantes de la Santa Sede, la versión circulante en algunas esferas, de que el Vaticano estaba completamente de parte de los chinos, en su entredicho con el gobierno nipón. Añadieron que, si bien no partirían de la Santa Sede desmentidos oficiales, podían considerarse dichas versiones como infundadas.

REFERENCIAS SOBRE EL "IDZUMO"

SHANGHAI, 15. — Ha sido dada a publicidad por las autoridades navales japonesas, una referencia sobre las actividades desarrolladas por el vapor nipón "Idzumo". En la misma se destaca que dicho buque surca las aguas desde el año 1909, habiendo realizado innumerables viajes a diversos países del mundo, "Como un mensajero de paz".

POCA ACTIVIDAD HUBO HOY

SHANGHAI, 15. — Poca actividad se registró hoy en todos los frentes, habiendo únicamente movimiento de aviación en los sectores de Chapei, Kiating y localidades de menor importancia.

20.000 BAJAS TUVIERON LOS NIPONES

SHANGHAI, 15. — De fuente china se informa que los japoneses tuvieron cerca de 20.000 bajas en el transcurso de los últimos quince días, viéndose así detenida la ofensiva que por cuarta vez llevan contra las posiciones chinas.

SOLDADOS RUSOS EN MONGOLIA

TOKIO, 15. — Infórmase que en Mongolia se encuentran varios regimientos del ejército soviético.

TOMARON LANG YUAN LOS CHINOS

NANKIN, 15. — Los chinos cruzaron la Gran Muralla, habiendo logrado capturar la localidad de Lang Yuan.

LA LLUVIA IMPIDIO UN BOMBARDEO

NANKIN, 15. — Las señales de alarma fueron dadas en la madrugada de hoy, al vislumbrarse sobre el cielo varias escuadrillas de aviones japoneses.

Debido a la torrencial lluvia que caía en esos momentos, los pilotos enemigos abandonaron su intento la ciudad, dirigiéndose rumbo a Pukow,

Entrando en Santander



UNA COLUMNA MOTORIZADA. — Una nota obtenida con motivo de la rendición de Santander. Las columnas motorizadas hacen su entrada en la población

localidad que instantes más tarde era sometida a un fuerte ataque.

GRAN BRETAÑA SE DIRIGE AL JAPON

LONDRES, 15. — El embajador en Tokío ha recibido del gobierno británico una nota para ser entregada a las autoridades niponas, en la cual Inglaterra se queja por el ataque llevado hace días contra automóviles británicos por las fuerzas japonesas, que se produce en circunstancias de haber el Japón dado seguridades de que no volverían a repetirse incidentes.

ADHESION ARGENTINA AL DISCURSO DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 15. — Ha sido recibido en el Departamento de Estado un despacho telegráfico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Carlos Saavedra Lamas, concebido en los siguientes términos:

"Le agradeceré que tenga la bondad de hacer llegar a S. E. el presidente Roosevelt nuestra adhesión a su reciente noble declaración hecha en tan admirable y oportuno momento, en la que confirma su fe en el reino de la justicia y del derecho del que es él, ilustre exponente. Nos ha complacido que sus trascendentales declaraciones hayan coincidido con el voto unánime de la asamblea de la Liga de las Naciones, el cual justamente puso de manifiesto la posibilidad de que en ciertos casos exista una cooperación mundial para la afirmación de la paz, respondiendo a los grandes postulados consagrados en Buenos Aires a su iniciativa y bajo su alta inspiración."

90 Victimas Produjo Ayer el Bombardeo de Gijón, que Causó Daños Considerables

Se ha dado un nuevo comunicado sobre el traslado del gobierno desde Valencia a Barcelona

LA DEFENSA DE MADRID ANTE EL INVIERNO

MADRID, 15. — El aeródromo nacionalista de Garrapinillos fué intensamente bombardeado por las escuadrillas republicanas, resultando incendiados y destruídos todos los aviones que, en número de ochenta, se hallaban concentrados en dicha base.

El campo de aviación está ardiendo en estos momentos.

ARRIONDAS EN PODER NACIONALISTA

SALAMANCA, 15. — Ha caído en poder de los nacionalistas la localidad de Arriondas, después de un recio ataque llevado por las fuerzas del general Franco.

LLEGARON A LORIET REFUGIADOS

AVILES, 15. — Informaciones procedentes de Loriet, hacen saber que han arribado a dicho puerto doscientos refugiados españoles, quienes partieron de ésta a bordo del rastreador "Somo".

El ex gobernante asturiano y el presidente de la Corte de Casación de dicha provincia, se hallan entre los viajeros.

EL BOMBARDEO A GIJON

LONDRES, 15. — Despachos llegados de Gijón comunican que dicha ciudad ha sido bombardeada por escuadrillas de aviones nacionalistas, habiendo resultado 90 víctimas.

Los daños materiales serían de gran importancia.

OBJETIVO REBELDE

MADRID, 15. — Las mesetas que partiendo de Oviedo llegan hasta Pajares, son actualmente el objetivo principal de las fuerzas rebeldes que actúan en el sector de Gijón.

EL TRATADO DEL GOBIERNO

VALENCIA, 15. — Refiriéndose al próximo traslado de la sede del gobierno republicano, de Valencia a Barcelona, un diario local publica el siguiente artículo:

"El traslado total o parcial, añade, fué considerado hace algún tiempo y está justificado por razones que no se relacionan con ninguna actitud derrotista. Ese cambio contribuiría al mejoramiento de la situación general. El deseo del gobierno de contribuir en todo lo que directa o indirectamente pueda ayudar a las actividades de guerra". Si se decide el traslado a Barcelona, que no tiene importancia en sí mismo, eso será hecho ordenadamente, sin alterar el funcionamiento sistemático de la maquinaria gubernativa y después dará sus explicaciones a la nación. La situación en los frentes y la retaguardia es buena y no puede causar inquietud. Nadie tiene derecho a pensar de otro modo. Reafirmemos nuestra confianza en el gabinete Negrín y en la victoria. Los comentarios que no se basen en buenas intenciones y en hechos tienden probablemente a desmoralizar al pueblo y no deben ser creídos. No existe la menor razón de alarma. Dentro de un tiempo quizás muy breve, lo habremos confirmado. Entonces so lo podremos explicar cosas que hoy parecen inexplicables".

500 BAJAS REBELDES

MADRID, 15. — En los pasos montañosos de La Reina y en el sector de Majuelo Grande, han adquirido gran intensidad los combates de ambos bandos.

Infórmase que los republicanos infligieron más de 500 bajas al enemigo durante dichas acciones.

TOMARON SIVIERO LOS LEALES

MADRID, 15. — El monte Siviero fué capturado por las tropas gubernamentales, considerándose de gran estrategia esta ocupación.

Adquiere así el avance leal una nueva posición en su tentativa de llegar a Zaragoza por la parte sur.

MADRID, 15. — Un furioso ataque rebelde ha sido llevado a cabo contra Buschongo, donde un reducido número de defensores republicanos contiene heroicamente a los insurgentes.

COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES

MADRID, 15. — Se ha dado un comunicado por las autoridades locales, donde se indica que las fuerzas republicanas tratan a toda costa de impedir la caída de Madrid antes de que el invierno haga sentir su rigor sobre el territorio.

Llegada dicha estación a su punto máximo en intensidad, se haría más difícil a los insurgentes apoderarse de la ciudad capital.

APELO EL Dr. SANCHEZ VIAMONTE

LA PLATA, 15. — El doctor Carlos Sánchez Viamonte presentó dos nuevos escritos: uno apelando del fallo producido por el juez federal doctor Bilbao Lavieja rechazando la demanda contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco, y otro, recusando al miembro del jury de Enjuiciamiento de Magistrados en el pedido de juicio político contra el juez Dr. Cañás.

EL PARO EN EL CENTRAL CORDOBA

Una hora a la mañana y otra a la tarde se hicieron efectivos ayer

BUENOS AIRES, 15. — En el día de hoy, de acuerdo a lo anunciado, se llevó a cabo el paro parcial dispuesto por los obreros del Ferro Carril Central Córdoba, en señal de protesta por la negativa de la empresa en dejar sin efecto las rebajas de salarios.

El paro, según informaciones recibidas por la Unión Ferroviaria, fué puesto en práctica en horas de la mañana, desde las 9.20 horas hasta las 10.20, y por la tarde de las 15.20 a las 16.30, siendo acatada esta resolución por todos los obreros, plegándose al mismo el 98 0|0 del personal.

La Unión Ferroviaria informa que mañana volverá a repetirse el paro en todas las líneas del citado ferrocarril, dentro de las horas que oportunamente se fijaron.

Detención de un Político en La Rioja

LA RIOJA, 15. — Por interceder en favor del dirigente radical señor Mariano de la Vega, que fué objeto de malos tratos por parte de la policía de Pelagio V. Luna, fué detenido el presidente del partido demócrata nacional de la provincia señor Solano Granillo, pariente del gobernador de la provincia.

La prensa local censura los atropellos cometidos por la dependencia policial referida.

DOS DESIGNACIONES EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 15. — Fueron designados directores generales del Ministerio de Agricultura, los señores Venancio Ruiz de Galarreta y Julio C. Urien, este último con retención del cargo de director de la Dirección de Economía Rural y Estadística que actualmente desempeña.

LA RESOLUCION RADICAL PUEDE TRAER COMPLICACIONES

Un Problema Institucional Puede Plantearse a Raíz de su Actitud en la Asamblea

Se opina que, de acuerdo a una interpretación de la ley, tendría que asumir transitoriamente el gobierno el Dr. Patrón Costas

OTROS COMENTARIOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 15. — La resolución adoptada por el radicalismo, en el sentido de no concurrir a la reunión de la asamblea legislativa que debe aprobar las elecciones presidenciales, ha sido el tema del día en los círculos políticos, donde se le asigna a la misma una extraordinaria importancia y se bordan alrededor de ella las más diversas conjeturas y suposiciones.

En la masa radical la resolución ha causado buena impresión. En el sector concordancista, si no alarma, por lo menos produjo inquietud, pues plantea la resolución una situación que puede alcanzar insospechadas derivaciones.

Parte de los dirigentes concordancistas opinan que la resolución radical no tiene importancia, ya que sostienen la tésis de que la exigencia del quórum de los tres cuartos, es para el caso de que por falta de mayoría en los colegios electorales, deba el Congreso elegir presidente y vice.

En cambio otros consideran que la ley es terminante y que el requisito de los tres cuartos debe ser llenado. Los que sustentan esa opinión afirman que el Congreso en minoría, tiene en sus manos resortes lo suficientemente enérgicos como para compeler a los inasistentes; desde la simple multa por inasistencia y la conducción por la fuerza pública, hasta la caducidad de los diplomas.

En este último caso se plantearía un verdadero conflicto institucional, ya que el sector opositor podría desconocer la expulsión y plantearse la duplicidad del parlamento, caso que tiene precedentes en el ocurrido en 1880 durante la presidencia del doctor Nicolás Avellaneda, y que se resolvió por la cancelación de los diplomas a los diputados alzados.

En este caso no podría verificarse el escrutinio por el Congreso de los votos emitidos por los colegios electorales en el plazo legal, ya que para llenar las vacantes de los diputados cuyos diplomas se anulasen, falta tiempo para la convocatoria, la elección y el escrutinio.

Esto sería solucionado con la asunción al poder del Presidente de la Nación en caso de acefalía Dr. Robustiano Patrón Costa, bajo cuyo mandato se haría la renovación del parlamento y la posterior aprobación de las elecciones presidenciales.

Una parte de los dirigentes de la Concordancia, opina que la resolución del radicalismo es francamente revolucionaria y debe ser reprimida como tal por los poderes del Estado. Piden una convocatoria inmediata del Congreso, para cancelar los diplomas de los ausentistas.

Aunque se ignora aún la actitud que adoptarán los socialistas, afírmase en los círculos allegados a la Casa del Pueblo, que los legisladores de ese partido imitarán a los radicales en el ausentismo.

De todas maneras se confirma en los círculos radicales la información anticipada oportunamente, en el sentido que el ausentismo a la asamblea legislativa, no significa que el partido radical se abstenga en las elecciones legislativas de marzo próximo, pues claramente se resolvió en la reunión del comité nacional celebrada ayer, que la resolución abstencionista adoptada no significa abstenerse en los citados comicios.

En cuanto a los demócratas progresistas, no adoptaron resolución alguna, pero todo parece indicar que tampoco concurrirán a la asamblea legislativa.

Los dos diputados socialistas obreros, es seguro que no concurrirán tampoco.

INFORMO



CANTILO. — El Dtor. José Luis Cantilo, que tuvo a su cargo la preparación del informe sobre la actitud del radicalismo en la próxima asamblea legislativa

El Dtor. Pesenti Fué Nombrado F. de Estado

Hace ya un tiempo EL ORDEN anunció que el Poder Ejecutivo llenaría la vacante de Fiscal de Estado designando al Dr. Víctor R. Pesenti. La información ha sido ampliamente confirmada. Ayer se dió por el Ministerio de Gobierno el decreto correspondiente.

El nuevo fiscal tomará posesión de su cargo el martes próximo a la 16 horas en que prestará el juramento de ley.

Convócase la Legislatura de Córdoba

CORDOBA, 15 — Se convoca a la Legislatura a sesiones extraordinarias para el día 15 del corriente, a fin de tratar el presupuesto para el año próximo y la conversión de la deuda pública de la provincia.

La Reunión Realizada por el Comité Nacional



RESOLVIERON NO IR A LA ASAMBLEA. — Miembros del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en la reunión en que resolvieron no concurrir a la asamblea legislativa que realizará el escrutinio definitivo de la elección presidencial

COLABORACION DEL CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

Las autoridades de esta institución expresaron al Sr. ministro de Hacienda su posición en el asunto

Con motivo de una referencia suministrada por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, relacionada con la consulta que habría realizado a los centros comerciales e industriales sobre las leyes impositivas en vigencia, las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe elevaron ayer una nota al nombrado ministro, cuyo texto dice, en su parte fundamental:

"Tengo el alto honor de dirigirme al señor Ministro de Hacienda de la Provincia en nombre del Centro Comercial de Santa Fe, que presido, poniendo en conocimiento de S. S. que nuestra C. D. en su sesión de ayer, ha tomado conocimiento de las referencias suministradas por ese Ministerio a la prensa local, con respecto a las consultas que S. S. se habría dignado formular a los Centros Comerciales, Industriales y Bolsa de Comercio de la Provincia con respecto a las observaciones que a éstos pudieran merecerle las leyes impositivas en vigencia, en oportunidad de la preparación del presupuesto financiero para el próximo año.

Es notoria la participación activa de esta entidad, la más importante de esta Capital, en cuanto que reune en su seno a más de setecientas firmas comerciales, en todo lo que se vincule directa o indirectamente con los intereses generales del comercio y la industria. Nuestra participación se ha hecho más íntima y frecuente ante el Superior Gobierno de la Provincia y no ha escatimado en ningún momento la más sincera colaboración con el Poder Público haciéndose presente al mismo cuando alguna iniciativa o sugerencia hemos creído conveniente formular para hacer más acorde la vinculación necesaria entre el Estado y nuestros representados y en otros casos, dicha colaboración nos ha sido requerida por las mismas autoridades compenetradas de la alta finalidad que guía nuestra entidad y de la rectitud de procedimientos con que siempre ha destacado su acción social, requerimientos que nos honran y que siempre han encontrado la más preferente atención.

En el caso particular que motiva esta presentación al señor Ministro, mucho lamentamos vernos precisados a exponer que tal requerimiento no ha existido en lo que respecta a nuestra entidad y por referencias extraoficiales de otras asociaciones del mismo carácter que poseemos, tampoco a ellas se les ha formulado, en cuanto que no ha sido recibida nota alguna emanada de ese Ministerio ni de repartición alguna del mismo, que invitara a formular los juicios que las actuales leyes impositivas pudieran merecer a este Centro Comercial.

En lo que a nuestro Centro se refiere, la noticia de tal invitación nos ha llegado conjuntamente con las declaraciones del señor Ministro por intermedio del suelto a que hacemos referencia.

En tal situación no nos ha sido posible colaborar una vez más con el Ministro en su deseo, que desconocíamos y lamentamos sobre todo, no haber tenido la oportunidad de intervenir en la discusión de un asunto tan importante e íntimamente ligado con los intereses que nuestra entidad representa.

Al hacernos un deber exponer al señor Ministro las manifestaciones precedentemente formuladas, creemos aclarar debidamente nuestra posición y cumplimos con reiterar las seguridades de nuestra más distinguida consideración."

Los Trabajos de Dragado y su Desarrollo

Anoche ha regresado a la Capital Federal el ingeniero Antonio Pauletti, jefe de la sección "Dragado" del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

En la edición anterior hemos informado los motivos del viaje que eran el constatar el estado de los trabajos que en el puerto realiza la draga "Chubut" del referido ministerio. Hemos informado de la visita que realizó al administrador general, ingeniero Mántaras, acompañado por éste visitó otra vez ayer las obras de dragado. De las constataciones que el nombrado técnico ha hecho ha de informar a la superioridad. Pero se puede adelantar que se ha comprobado que la draga nombrada es de gran capacidad y daría mucho rendimiento si fuera en otro río pero no en el que ahora trabaja. Eso porque cada vez que debe pasar algún barco se ve obligada a suspender el trabajo y es natural entonces que la tarea no aumente.

Además de esto, donde está es un lugar angosto y de poca profundidad, no pudiendo realizar maniobras sino con grandes precauciones.

Después de muchos días de trabajo solamente ha logrado realizar la extracción de veinte mil metros cúbicos de material. Por todo esto se cree que después del informe que producirá el técnico, es posible que se mande otra draga con la que se pueda intensificar la tarea que ahora se realiza.

Cañerías y Bombas del Petrolero



OTROS DETALLES. — En esta nota pueden apreciarse otros detalles de las cañerías y bombas de succión, instaladas a bordo del petrolero que nos visita

Empréstitos Aprobados en E. Ríos

PARANA, 15. — Esta mañana se levantó la sesión de la Cámara de Diputados, después de haber aprobado proyectos por los cuales se autorizó al Poder Ejecutivo a contratar dos empréstitos uno por la suma de veintiún millones de pesos, destinados a la conversión de los títulos de la deuda flotante de la provincia y el otro, por diez millones de pesos que serán invertidos en diversas obras públicas.

Los demócratas se retiraron del recinto en señal de protesta al votarse los proyectos citados.

SE HAN RECIBIDO NUEVOS AVISOS DE LLUVIAS AYER

Relacionado con las recientes lluvias se han recibido en el día de ayer los siguientes nuevos avisos de la cantidad de agua caída en la campaña.

Datos del Correo—

Llovió en Arocena 7 milímetros, Esmeralda 12, San Jorge 7, Alejandra 4, San Javier 5, Saladero Cabal 10, Las Tunas 5, Santa Rosa 22, Escalada 15, Nelson 15, Llambí Campbell 5, San Justo 5, Helvecia 15, Cayastá 11.

Datos del F. C. Santa Fe—

Vera 2, Calchaquí 6, Fives Lille 6, Crespo 7, San Justo 3, Emilia 3, Llambí Campbell 7, Nelson 14, Empalme 4, Pilar 9, Rafaela 4, San Cristóbal 4, Humboldt 5, Clucellas 22, Jobsetina 1, Quebracho Herrado 15, Laspiur 8, Las Varas 4, Pozo del Molle 6, San Carlos Centro 6, Gessler 5, Coronda 4, Pedro Araya 4, Rosario 4.

Datos del Central Norte—

Santa Fe 2, Arroyo Aguiar 3, Laguna Paiva 12, Manucho 13, Cululú 5, Progreso 2, Eusebia 7, Sromos 8, Cayastacito 6, Naré 4, Paikín 3, Ariacaiquín 15, San Javier 5, Vera Mujica 5, San Justo 4, Petronila 2, Villa Saralegui 4, Lucila 2, Sanducita 6 y San Cristóbal 3.

Congreso de Cooperativas Agrícolas

BUENOS AIRES, 15. — Mañana realizará su sesión inaugural el segundo congreso de Cooperativas Agrícolas.

Asistirán delegaciones del interior del país y el ministro de Agricultura, Dr. Miguel Angel Cárcano.

Entre los asuntos de interés que serán considerados por el congreso en sus reuniones posteriores, figuran la reforma de la ley 11627; división del crédito agrario; obligatoriedad del uso de bolsas de algodón para el envasamiento de la harina; organización de la juventud campesina; suspensión de la venta de cereales a fijar precios, etc.

LA APLICACION DEL ESTADO DE GUERRA EN E. U. DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15. — La comisión de aplicación de la ley de estado de guerra en el territorio brasileño, ha recibido del gobierno argentino una información referente a las actividades que desarrolla el partido comunista en dicho país.

Investigación Histórica

La tarea de un delegado de una Universidad Norteamericana

Se encuentra entre nosotros en su carácter de comisionado de la Harvard University, de Cambridge (E. Unidos), el Dr. en filosofía, Sr. Mirón Burgin, para investigar los aspectos económicos financieros de nuestro país durante el gobierno de don Juan Manuel de Rosas.

Ha realizado ya numerosas investigaciones en los archivos de Buenos Aires y de Entre Ríos, trabajando actualmente en nuestra provincia. A su pedido, y teniendo en cuenta la brevedad de su estada en Santa Fe, la Dirección del Archivo Histórico le ha concedido permiso para que concurra a realizar sus investigaciones en horas extraordinarias.

El resultado de sus tareas será publicado oportunamente por la nombrada universidad norteamericana.

La Bandera del Nuevo Buque



EN SU VITRINA — La oficialidad del "Figueroa Alcorta" custodia una hermosa bandera, que ha sido donada para la nave, y que se conserva en la vitrina que muestra la fotografía

TRATOSE EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

Coordinación que se Hace Necesaria

A la tarde conversó el ministro de Instrucción Pública con los delegados enviados por el gobierno nacional

Llegaron ayer los miembros de la Junta Nacional de Desocupación que preside el doctor Eduardo Crespo, Director de Estadística de la Nación e integrada por los doctores Guillermo Garbarini Islá, Eduardo Torres Astigueta y José Romeo Oliva, que realizan una jira por el interior de la República por asuntos relacionados con las leyes de asistencia social recientemente puestas en vigor por el Poder Ejecutivo de la Nación.

EN LA CASA DE GOBIERNO— En horas de la mañana concurrieron a la Casa de Gobierno donde se entrevistaron con el Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, a quien presentaron sus saludos y dieron a conocer la misión que motivaba la visita. El doctor de Iriondo tenía conocimiento por telegrama del señor Ministro del Interior.

Después de la entrevista se resolvió reunirse en horas de la tarde en el despacho del Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo.

EL ALCANCE DE LA LEY— Pasadas las 15 horas se inició la reunión a que antes nos referimos. Estaban presentes los miembros de la Junta Nacional de Desocupación, el Ministro, doctor Pandolfo, el Subsecretario, señor Raúl Emilio Aguirre.

El doctor Crespo explicó los alcances de la ley nacional para combatir la desocupación y la acción que en tal sentido desarrolla la Junta, que más que lucha contra este problema, dijo, debe ser la distribución de brazos de una zona a otra con las variaciones ofrecidas por el trabajo.

Se refirió a un informe suyo en que consideraba la desocupación bajo cuatro aspectos:

1o. La de la desocupación por falta de trabajo.

2o. La del desocupado al que se debe reeducar.

3o. La del desocupado irreeducable.

4o. Y la desocupación accidental.

Luego de breves consideraciones llegó a la conclusión de una coordinación necesaria entre el organismo Central y filiales en las provincias, de entendimiento directo y lejos de los inconvenientes del rodaje administrativo que retarda muchas veces los propósitos que inspiraron la sanción de la ley.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA — El señor Ministro de Instrucción Pública se refirió a la ley, diciendo que era de carácter informativo y de escasa acción, se extendió en consideraciones sobre la desocupación que no existe y que solo es problema de regulación del trabajo, exhibiendo una información del Departamento del Trabajo y culpándose las conflictos obreros a excesiva tolerancia en un momento político dado.

Se manifestó partidario de las Juntas locales de la desocupación integradas por funcionarios del Departamento del Trabajo para dar más efectividad a una campaña en ese sentido y se mostró partidario de dirigir una comunicación a la Junta de desocupación exponiendo los puntos de vista del P. E. y las experiencias recogidas, que sirvan de base para una modificación de la ley.

Poco rato después hizo acto de presencia el señor Gobernador doctor de Iriondo quien intervino en el acto y previo entendimiento sobre el asunto principal en discusión, se levantó la sesión.



Una Reunion en la Casa de Gobierno



DURANTE LAS DELIBERACIONES. — Durante la reunión realizada ayer en la Casa de Gobierno, con motivo de la visita de los miembros de la Junta Nacional de la Desocupación. En un ángulo, el señor Crespo, haciendo uso de la palabra

Noticias de la Municipalidad

El intendente municipal, señor Francisco Bobbio, concurrió a la hora de costumbre a su despacho así como sus secretarios de Gobierno, Dr. Eduardo Palamedi, y de Hacienda y Obras Públicas, señor Leopoldo Chizzini Melo, así como los subsecretarios.

LOS SERVICIOS DE AGUA

De acuerdo con una información oficial se ha confirmado lo que en la edición anterior hemos informado con respecto a que el intendente haría gestiones para obtener la ampliación de los servicios de aguas corrientes. Ayer se nos ha concretado que se ha solicitado a las Obras Sanitarias de la Nación que sean incluídos Guadalupe y Villa María Selva en los trabajos de ampliación que se están realizando.

Las autoridades municipales están estudiando un proyecto tendiente a la pavimentación de diversas calles del municipio así como obras de desagües en zonas apartadas.

Se trata de obras que beneficiarán a barrios poblados que las vienen solicitando desde tiempo atrás.

Llegó Material Para los F. F. C. C. del Estado

Confirmando lo que en otras ediciones hemos informado, ayer ha llegado al puerto de Santa Fe el ultramarino inglés "Ressing Court". Trae un importante cargamento de materiales para los FF. CC. del Estado: 1.200 toneladas de hierro para los talleres y 800 toneladas de otros materiales.

Todo se destina a las obras que dichos ferrocarriles están realizando.

El Monumento al Brigadier Lopez

El Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, realizó ayer una visita a la Avenida Argentina, al sitio en que se ha emplazado el pedestal del monumento al Brigadier General López.

El Gobernador se interesó por diversos detalles relacionados con los trabajos que se deben realizar para el levantamiento del referido monumento.

Funcionamiento de Escuelas Especiales

Como se sabe, el P. E., por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, tiene resuelto dar una nueva orientación a las escuelas especiales de varones y señoritas que funcionan en la provincia, y con el fin de ajustar esas reformas al presupuesto para el año próximo.

Como consecuencia de esto, en la Dirección de Enseñanza Normal y Especial se está trabajando en forma activa en la preparación del informe que será elevado a consideración del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, dando a conocer los puntos de vistas de la Dirección de Enseñanza en esta cuestión.

Se nos informa que el ministro de Instrucción Pública, en la próxima semana conversará extensamente con el señor gobernador, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, acerca de este asunto para después dictar la resolución que corresponda.

La Asamblea de los Jubilados Nacionales

Renovará parcialmente sus autoridades esta tarde

Esta tarde, en el local de la calle General López 2119, se llevará a efecto la asamblea general ordinaria a que ha convocado el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2o. Consideración de la memoria, balance y estado de Caja presentado por el señor Presidente y señor Tesorero, respectivamente, que corresponden al período 1936-1937.

3o. Lectura del informe presentado por la Comisión Revisora de Cuentas.

4o. Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva, que terminan su período: señores Ramón Julio Otero, Presidente; Joaquín T. Andreotti, Secretario; Bernardo G. Ramírez, Pro secretario, que renunció; Manuel Moreno, Tesorero; y los vocales números 1, 3 y 5, señores Desiderio Robín, Teófilo J. Andreotti y el 5 actualmente vacante.

5o. Elección de cuatro vocales suplentes, por terminar su período los señores Manuel Acca López, Pascual Z. Colombo, Juan Gómez y Julio César Carnelli.

6o. Elección de dos miembros para constituir la Comisión Revisora de Cuentas, por terminar su mandato, la señora María R. de Pietkosich y don Vital R. Andino.

7o. Los miembros de la Comisión Directiva, vocales titulares, vocales suplentes y Revisores de Cuentas, que terminan su período pueden ser reelectos como lo establecen los artículos 35 y 36 de los Estatutos.

8o. Resolver los asuntos que propongan los señores socios, siempre que ellos sean de competencia de la asamblea, y que sean presentados con la debida anticipación.

9o. De acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, si a la hora señalada no hubiera presentes la mitad más uno de los socios que forman el Centro, para formar quórum, se esperará una hora; transcurrida ésta se verificará la asamblea con el número de socios que asista.

Un Comunicado Dió Ayer el Dr. Argonz

Todos los cupones de los títulos de la ley 1649, presentados al cobro, fueron pagados sin ninguna demora

Relacionado con la colocación de títulos del empréstito de la provincia de Santa Fe, el ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, ha dado este comunicado:

"En conocimiento de que se ha comentado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que la Provincia no atiende con la debida puntualidad el pago de los cupones de los títulos del empréstito 5 o/o oro 1910, ley 1649, el Ministerio de Hacienda ha mandado investigar la veracidad del comentario, habiendo comprobado que todos los cupones presentados al cobro fueron pagados sin más demora que la que demanda la confrontación de las planillas de cobro y que requerido el Banco Provincial de Santa Fe, agente pagador, expresa que no tiene ninguna solicitud de pago pendiente en el día de la fecha.

Carece pues de veracidad la información de cierto comisionista oficial de Bolsa, en cuanto afirma que cupones presentados al cobro por Bancos de la Capital Federal y Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires) no fueron pagados.

El actual P. E. de la Provincia que tiene cabal sentido de la responsabilidad que comporta el ejercicio de la función pública que le está confiada y que se ha venido ocupando desde el primer momento de asumir el gobierno del saneamiento de las finanzas y del crédito de la provincia en todos sus aspectos, no podía dejar de preocuparse del pago de todos los servicios de la deuda pública de la provincia.

Son encargadas de la atención de esos servicios, en general, en la provincia, todas las casas del Banco Provincial de Santa Fe y sus sucursales y en Buenos Aires el Banco de Boston; instituciones a las que se les provee a debido tiempo de los fondos necesarios para ello.

En cuanto a los cupones del Empréstito 5 o/o oro 1910, ley 1649, cabe hacer notar que no obstante que la provincia sólo está obligada a pagarlos en el país, en la Tesorería General de la provincia, el gobierno, queriendo proporcionar mayores facilidades a los tenedores de esos cupones ha dispuesto por resolución de fecha 20 de septiembre ppdo., que todas las casas del Banco de la Provincia paguen los del vencimiento 15 de septiembre en adelante a razón de $ 2.50 oro cada uno, valor establecido en el contrato original; disposición que se viene cumpliendo con toda regularidad.

Los mismos Bancos están autorizados a pagar los cupones anteriores de la misma ley en las siguientes condiciones: a los que han aceptado el plan de reajuste de 1934 a razón de $ 2.25 oro sellado y a los demás a $ 2.50 oro sellado, previa constatación de esta circunstancia por la Contaduría General de la provincia".

El Intendente en la Casa de Gobierno

El intendente municipal de la capital, señor Francisco Bobbio, acompañado por el señor Enrique Pérez Sarmiento concurrió a la Casa de Gobierno, conversando con el gobernador Dr. Iriondo.

Si bien nada se ha informado oficialmente sabemos que han conversado con el señor gobernador acerca de un asunto de alto interés para la provincia.

LOS RUIDOS PARASITOS

De todos los barrios de nuestra ciudad, nos llegan quejas por el entorpecimiento que irrogan los ruidos parásitos en las transmisiones radiotelefónicas. La obligación que establece una ordenanza a los efectos de colocar filtros aisladores en los establecimientos donde funcionan motores, está resultando un valor negativo.

Esta circunstancia, nos induce a reclamar de la oficina municipal encargada de hacer cumplir la referida ordenanza y controlar el funcionamiento de los motores, que pongan de su parte todo el celo posible a fin de que los inconvenientes que dejamos señalados desaparezcan.

LA COMISION A. MUNICIPAL

Anoche realizó reunión la Comisión Administradora Municipal bajo la presidencia del titular, doctor Menchaca.

Estudió y resolvió varios expedientes remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal y otros asuntos ya estudiados.

Una Reunión en el Ministerio de I. Pública

Recientemente ha sido reorganizado el Instituto Experimental que dirige el Dr. Josué Gollán, y en la actualidad se encuentra en pleno funcionamiento.

Los miembros del Consejo Directivo, Dr. Josué Gollán, Ing. Bruno Santini, Curto Erico Hosthewer, José Diego Monasterio y el secretario Sr. Gerardo Hitz, se reunieron en el despacho del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, conversando largamente sobre diversas cuestiones relacionadas con el funcionamiento del Instituto, especialmente con el presupuesto de la citada repartición y otros asuntos.

Como consecuencia de todo lo, se han de dictar medidas en las líneas de dar mayor impulso a las actividades del Instituto.

Opción de la Nacionalidad Libanesa

De las autoridades de la Asociación Patriótica Libanesa con sede en la Capital Federal, el presidente de la filial en Santa Fe, señor Amado Yanes, ha recibido una comunicación relacionada con los pedidos de opción por la nacionalidad libanesa, en la que se expresa:

"De conformidad a autorizaciones oficiales conferidas a nuestra Asociación por el Superior Gobierno libanés y la embajada de Francia en Buenos Aires para atender los pedidos de opción por la nacionalidad libanesa de nuestros compatriotas establecidos en la República Argentina, nos es sumamente grato dirigirnos al señor presidente por su digno intermedio a esa H. C. D. para poner en su conocimiento que esta C. D. en su última reunión ha resuelto:

Solicitar la colaboración de las filiales del interior, para difundir la gran cruzada nacionalista que auspiciamos, y atender la distribución de los formularios de opción y entrega de los respectivos certificados, para lo cual se les faculta la designación de los representantes que juzguen convenientes para asegurar el mejor éxito de la campaña, limitando la jurisdicción de esa filial a toda la provincia.

Y una vez más la Asociación Patriótica Libanesa dará a sus connacionales una prueba de desinterés y cariño con que sirve a la patria, pues nuestra entidad hará completamente gratuito el trámite correspondiente a toda aquel que lo solicite, desembolsando de su caja social todos los gastos inherentes, sin que cueste al solicitante ni un solo centavo.

Para llenar vuestro cometido es indispensable que nos indique a la brevedad posible, cuántos libaneses aproximadamente existen en esa provincia, para que a nuestra vez le enviemos la cantidad de formularios necesarios con las respectivas instrucciones los que una vez llenados por los solicitantes, se servirán devolver a nuestra secretaría, la que correrá con todas las diligencias pertinentes para conseguir el certificado correspondiente, que será devuelto al interesado por vuestro intermedio, debidamente legalizado.

Al mismo tiempo comunicamos a esa H. entidad que, a partir del día 18 del cte. mes, se habilitará nuestra secretaría en calle Paraguay 824, atendida por personal competente designado para tal fin y que atenderá al público todos los días hábiles de 15 a 20 horas y los domingos y feriados de 10 a 12 horas".

Tratarон Ayer la Desocupación



CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.— El ministro doctor Pandolfo, con los miembros de la Junta Nacional de la Desocupación, que estuvieron ayer en

Se Encuentra en el Puerto un Buque Construído en el País

Se Trata del Petrolero "Figueroa Alcorta", de Yacimientos P. Fiscales

Características excepcionalmente modernas acusa esta interesante construcción naval

UNA VISITA A SUS INSTALACIONES

Se encuentra en nuestro puerto, desde ayer, el buque petrolero "Figueroa Alcorta", una de las más importantes y hermosas construcciones navales realizadas en el país.

La ceremonia oficial de su bautismo, no ha sido realizada aún, habiéndose dispuesto llevarla a cabo en breve, en la capital federal.

Enterados de su permanencia en nuestro puerto, hemos realizado al mismo tiempo una detenida visita, cordialmente atendidos por el capitán don Fernando Aragón y miembros de la oficialidad, quienes nos han facilitado toda clase de detalles.

La Construcción

La construcción del "Figueroa Alcorta" fué ordenada por la Dirección General de los Yacimientos Petrolíferos (Fiscales, y se llevó a cabo en los artilleros que Hansen Puccini S. A. I. y Comercial, poseen sobre el río Luján y Tigre, en la provincia de Buenos Aires.

Sus Características

Las principales características del buque, son las siguientes: tiene un largo de 99.20 metros, por un ancho de 16.30 y 5.15 de puntal. Desplaza una capacidad de 5.000 toneladas.

Está equipado con dos motores a combustión interna, de 1.250 H. P. efectivos, y está en condiciones de desarrollar una velocidad de 13.5 millas por hora a marcha regular, y de 16 millas por hora a toda fuerza.

Los motores de fuerza electro-motriz, son de 250 H. P., cada uno, y tiene instalados dos.

Bombas de Cargamento

Dos bombas accionadas por motores eléctricos Siemns Schuker, de 45 H. P. cada uno, funcionan en el buque, para descarga de 150 metros cúbicos por hora cada uno.

La Máquina de Gobierno

De acuerdo a la técnica establecida para toda la construcción, posee el buque para su máquina de gobierno, un sistema Atlas Wenre, accionados por motores Siemns Schukert.

Los guinches y cabrestantes, también son accionados eléctricamente, por motores de la misma marca.

También es eléctrico el sistema empleado para accionar la bomba de servicio de incendio y demás servicios auxiliares.

Equipo Frigorífico

El equipo y cámara frigorífica con que cuenta este buque, es de la conocida marca Siam.

Para la calefacción de ambientes, calefones de baños, etc., se han hecho igualmente instalaciones eléctricas modernas.

La Plana Mayor

La plana mayor del buque está constituída en la siguiente forma: Capitán, don Fernando B. Aragón; Jefe de Máquinas, ingeniero don Atilio Traverso; 1er. Oficial, Luis S. Lancelle; 2o. Oficial, Marcelo Santurio; 2o. Maquinista, Santiago Zerega; 2o. maquinista Francisco Di Maio; 4to. Maquinista, Pablo Finochietto; Ayudantes, Américo Bernasconi y Emilio Fernández; Comisario, Carlos Kutsche; Radiotelegrafista, Enrique Castioni; Oficiales baqueanos, Cleto Insaurralde y Pablo Bakovich.

El personal de maestranza y tripulación, lo forman: Un contramaestre, un cabo de mar y siete timoneles; un pañolero de máquinas; tres engrasadores, tres foguistas, dos carboneros, un mayordomo, dos mozos de cámara, un repostero, un enfermero, dos cocineros, dos ayudantes, un pañolero de comisario.

El Valor de la Obra

La construcción del buque, ha costado 1.600.000 pesos moneda nacional. El buque ha sido destinado al abastecimiento de los productos de Y. P. F. a todos los puertos del Río Paraná y Uruguay, y destilería próxima a inaugurarse en San Lorenzo.

El Capitan



El capitán del "Figueroa Alcorta", señor Fernando Aragón, distinguido marino oriundo de nuestra ciudad

Fallecimiento del Señor Luis E. Velázquez

Ha fallecido en el día de ayer el señor Luis Velázquez, dando con tal motivo, la Agrupación Pro Defensa de los correligionarios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe esta resolución:

"Con motivo del sensible fallecimiento del antiguo correligionario de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, secretario de la Agrupación Pro Defensa de los correligionarios, ésta ha resuelto:

1.: Designar a su presidente, Sr. Manuel López y al Prosecretario Roberto Binacutti para concurrir a la casa mortuoria a velar los restos del extinto.

2.: Enviar una corona de flores naturales en nombre de los afiliados de esta agrupación y pasar nota de pésame a la familia.

3.: Invitar a todos los afiliados a concurrir al sepelio de sus restos a su última morada, mañana.

4.: Solicitar del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe se haga cargo de los gastos que ocasione el sepelio de los restos del correligionario y consecuente partidario D. Luis E. Velázquez.

La Reunión del Colegio Electoral

Se dictaron ayer las medidas que corresponden, en la Cámara de Diputados

Hemos ya informado de que el Colegio Electoral se reunirá el día 20 del corriente mes en esta capital en el recinto de la Cámara de Diputados.

Para la reunión se han dictado en el día de ayer las medidas que corresponden de parte de las autoridades de la Cámara.

Por su parte el ministro de Gobierno, doctor Severo Gómez, ha dirigido una nota al Sr. presidente del Senado acompañándole copia del decreto de convocatoria.

La Tripulación del Petrolero "Figueroa Alcorta"



POSANDO PARA "EL ORDEN". — Los componentes de la oficialidad del "Figueroa Alcorta", posando para nuestro fotógrafo, durante la visita que hiciéramos ayer a dicha nave

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Comunicado de la Federación Socialista Santafecina sobre el Régimen Municipal

En la reunión realizada el domingo pasado por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina se resolvió la publicación, entre otras, de una declaración protestando por la situación a que están sometidos los municipios de la provincia y reclamando la pronta normalización de los mismos dado el tiempo transcurrido desde que fuera avasallada su autonomía.

Anunciada la declaración de referencia por toda la prensa del país, y ante el decreto aparecido en el día de ayer convocando a las comisiones de fomento y el anuncio de que se piensa realizar aquella normalización en todas las comunas, la Federación Socialista Santafecina siente la necesidad de dirigirse a la opinión pública para hacerle llegar sus impresiones con respecto a este problema.

El partido Socialista ha reclamado en todas las oportunidades que se le ha ofrecido, la pronta normalización del régimen municipal, afanoso siempre de que los poderes públicos sean la expresión de la voluntad popular y fué por ello, que nos apenó muy mucho la solución que arbitró el P. E. en tal materia, alegando que la ley 2147 había quedado sin efectos, y más aún, nos alarmaron las manifestaciones del ministro de Gobierno, en que señaló que el P. E. era contrario a varias de las cláusulas esenciales de dicha ley.

Han transcurrido ya seis meses desde la instalación del gobierno actual, y la opinión pública ignora, cuáles son las ideas del P. E., respecto a la ley orgánica de las municipalidades y si se atenderá o no, debidamente las exigencias de un régimen municipal auténticamente democrático al dictarla. La Federación Socialista conceptúa que el P. E. debe hacer conocer la plenitud de su pensamiento en materia municipal. La situación de emergencia adoptada para los municipios, conspira contra el derecho de los vecindarios de intervenir en la sanción de las ordenanzas impositivas, sanción de los presupuestos, etc.

Nuestra demanda —justificada en todo sentido— es por otra parte la que impone una celosa defensa de los intereses de los vecindarios; creemos que no es posible a este respecto, que los gobernantes sustraigan al debate público sus ideas, máxime analizada la composición actual de la Legislatura en la que no se oye ninguna voz opositora.

El partido Socialista se dirige a su vez, a las fuerzas populares democráticas, reclamando una actitud vigilante.

Para que el país recobre la plenitud de su soberanía, la tarea esencial de los partidos políticos consiste en buscar a toda costa el imperio de la ley fundamental, y el régimen municipal, la autonomía de las provincias y la ley Sáenz Peña, no son sino desenvolvimiento de un mismo principio: El derecho inalienable del ciudadano de designar a sus representantes y mandatarios.

Ante la situación creada por el gobierno, lento para legislar en bien de los principios cardinales de la provincia, pero presuroso para proyectar y sancionar leyes como la mal llamada de defensa social y la de imprenta, se impone una acción popular enérgica, en la que puede contarse con el apoyo del partido Socialista.

Una campaña organizada en favor de estos principios, siempre será fecunda lección de civismo y en esta hora y en esta provincia, acaso sea la base para empresas de mayor relieve y de más grande trascendencia.

CORRELACION DE LOS SERVICIOS DE ESTADISTICA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió este decreto:

"Vista la conveniencia de facilitar a la correlación de servicios de Economía Rural, la organización del control de la producción de cereales y lino y teniendo en cuenta la necesidad de iniciar estudios de carácter regional de los rendimientos obtenidos, así como de poner en manos del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, los medios para encarar la formación de la sección Registro e Inspección de Máquinas Agrícolas y Motores a Vapor, en coordinación con las funciones a cargo de la Dirección de Economía Rural y Estadística de la Nación, en correlación de servicios con el Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Encárgase a las autoridades policiales la distribución y recolección de las libretas de máquinas trilladoras y cosechadoras en el territorio de la provincia de Santa Fe.

Art. 2o. — El Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, encargado de la correlación de servicios, enviará a las jefaturas de policía una cantidad suficiente de libretas utilizadas en el orden nacional para que las jefaturas procedan a la distribución de las mismas entre las comisarías y los destacamentos de policía de su jurisdicción.

Art. 3o. — Las autoridades policiales distribuirán las libretas bajo recibo entre los propietarios de máquinas trilladoras y cosechadoras domiciliados en los distritos a su cargo y exigirán su devolución una vez terminada la trilla.

Art. 4o. — Las autoridades policiales serán responsables de la entrega de las libretas a cada uno de los propietarios de máquinas con domicilio en su jurisdicción.

Art. 5o. — Al finalizar la distribución de libretas, las comisarías de policía elevarán a la jefatura correspondiente una nómina de los dueños de máquinas trilladoras y cosechadoras a quienes les han sido entregadas. Las jefaturas enviarán estas nóminas, una vez obtenidas las de todas las comisarías de su jurisdicción a la oficina encargada de correlación de servicios.

Art. 6o. — Las comisarías, al recibir las libretas de máquinas trilladoras y cosechadoras, constatarán si las anotaciones se realizaron en debida forma y procederán al envío de las libretas, por medio de las jefaturas de policía, a las autoridades de la Correlación de Servicios (oficina encargada).

Art. 7o. — El presente decreto será refrendado por S. S. el señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto y S. S. el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento".

PRECIOS DE LAS HARIÑAS

Los límites autorizados para la venta de harinas, ha quedado con los siguientes precios:

000 Alianza	$ 16.50
00 Alianza	" 16.20
00 Aurora	" 15.70
0 Especial	" 14.50

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del Molino Puerto Santa Fe.

Sigue Creciendo el Río Paraná en Nuestra Zona

Según datos suministrados oficialmente, persiste el ascenso de las aguas en la zona de nuestro puerto. El hidrómetro del dique No. 2 registró ayer la altura 0.83, habiendo crecido 0.07 mts. durante las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 1.20, creció 0.10; Itá Ibaté 1.22, creció 0.14; Bermejo 0.87; Formosa 0.30, estacionado; Posadas 1.05;